

# Capacitan a comunidades indígenas y afrodescendientes



FOTO: Congreso del Estado

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** La Comisión Permanente de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas de la XVI Legislatura de Baja California Sur ofreció un taller en materia de **derechos humanos y derechos políticos** dirigido a representantes **afrodescendientes e indígenas** de toda la entidad, lo cual se informó por medio de un boletín de prensa emitido por el Congreso del Estado.

Dicho taller, se presentó ante representantes de los cinco municipios, incluyendo una representante Cochimie y un representante chinodescendiente radicado en el Estado. El comunicado de prensa resaltó que en Baja California Sur existe presencia en toda su extensión, mientras que la población más numerosa se ubica en los municipios de Los Cabos, Mulegé y La Paz.

De acuerdo con el boletín de prensa, la presidenta de la comisión, la diputada Eufrocina López Velasco, determinó que como comunidad *debemos estar unidos para exigir que se respeten nuestros derechos y garantizar nuestra participación en la vida política de Baja California Sur*. Por lo que se resaltó que las comunidades forman parte de la entidad y gozan de las mismas garantías al ser mexicanos, sin embargo, demandó que aún son víctimas de discriminación, por lo que les conminó a permanecer unidos para empujar iniciativas como las de escaños reservados para la comunidad indígena y la que creación del **Instituto de Estatal de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos del Estado**.

Por último, en este ciclo de capacitación, la Maestra Rebeca Barrera Amador impartió la Conferencia sobre derechos políticos electorales indígenas y afromexicanos. Celerino García, titular del **Instituto Mexicano de Pueblos Indígenas (IMPI)** impartió la ponencia sobre el mecanismo para la elección y designación de representantes de la comunidad indígena y afromexicana en los congresos locales y cabildos, concluyó el boletín de prensa.